

**SOBRE UN TEXTO INÉDITO DE JUAN NÚÑEZ DE
LA PEÑA: PARTE HERÁLDICA DEL «LIBRO DE
HACIENDA DEL MAYORAZGO QUE INSTITUYÓ Y
FUNDÓ EL SEÑOR FRANCISCO BENÍTEZ DE LUGO»,
DE JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA**

**ON AN UNPUBLISHED TEXT BY JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA:
HERALDIC PART OF THE “TREASURY BOOK OF THE
MAJORAZGO INSTITUTED AND FOUNDED BY MR. FRANCISCO
BENÍTEZ DE LUGO” BY JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA**

Fernando D. ROSSI DELGADO
Académico Correspondiente

RESUMEN

La historiografía canaria acostumbra a repetir con frecuencia la ingente labor investigadora, la producción genealógica y heráldica del cronista de los reinos de Castilla y León Juan Núñez de la Peña, fundamentada en el fácil, frecuente y constante acceso a toda la documentación eclesiástica y oficial que tuvo a su alcance, sin que, sin embargo, este hecho se refleje en la obra conocida. En este trabajo damos luz al paradero y las características de la parte heráldica de un trabajo de encargo privado, cuya existencia se conocía por referencias indirectas.

PALABRAS CLAVES

Heráldica, genealogía, documentación, Núñez de la Peña.

ABSTRACT

The Canarian historiography frequently repeats the enormous investigative work, the genealogical and heraldic production of the chronicler of the kingdoms of Castile and León Juan Núñez de la Peña, based on the easy, frequent and constant access to all the ecclesiastical and official documentation that within his reach, without, however, this fact being reflected in the known work. In this work we shed light on the whereabouts and characteristics of the heraldic part of a privately commissioned work, the existence of which was known through indirect references.

KEY WORDS

Heraldry, Genealogy, documentation, Núñez de la Peña.

1. INTRODUCCIÓN

Estamos habituados a conmemorar, con mayor o menor trascendencia, los centenarios del fallecimiento o nacimiento de un personaje reconocido, o reconocible, por la generalidad del público o por un segmento muy determinado. Es lo que ocurrió en 2021 cuando se cumplieron trescientos años del fallecimiento¹ del cronista de Castilla y León Juan Núñez de la Peña. Para el cuarto centenario de su nacimiento aún hemos de esperar casi dos decenios más². Si intentamos averiguar qué se conoce de su obra, es obligatoria la mención a una fundamental para la historiografía de Canarias: *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria, y su descripción*³ datada en 1676, en la que, con mayor o menor acierto, nos transmite, como consta en el

1 AHDLL Libro 7 de enterramientos, fol. 33 de la iglesia de los Remedios de La Laguna: «*en tres de enero de mil setecientos veinte y uno se enterró en el convento de San Agustín de esta ciudad D. Juan Núñez de la Peña...*».

2 AHDLL, parroquia de Ntra. Sra. de Los Remedios, Libro 10 de bautismos, fol. 83: «*En treinta y uno de mayo de mil seiscientos cuarenta y uno [...] bauticé a Juan, hijo legítimo de Juan Núñez de la Peña y de su legítima mujer María Solís. Fue su padrino el licenciado Diego Martín Barrios [...]*».

3 NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan, *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción* [edición facsímil]. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, 1994.

subtítulo, su conocimiento, “...con muchas advertencias...” sobre «...los Privilegios, Conquistadores, Pobladores y otras particularidades en la muy poderosa Isla de Tenerife”. Y poco más podemos avanzar salvo añadir sus *Ordenanzas de la Isla de Tenerife*⁴. Recopiladas por el licenciado D. Juan Núñez de la Peña, de la que existe una edición casi centenaria del profesor José Peraza de Ayala.⁵



Ms 7. ULL. Con las armas de Tenerife

4 Ms.7 Ordenanzas de la isla de Tenerife [Manuscrito]. Patrimonio Bibliográfico Lacunense. Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

5 PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, José, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife: notas y documentos para la historia de los municipios canarios*. Instituto de Estudios Canarios, San Cristóbal de La Laguna, 1935.

Sabemos de su dedicación al estudio de las genealogías de las principales familias de Canarias, fundamentalmente de Tenerife, por los restos dispersos que podemos encontrar en distintos archivos públicos y privados de esta última isla. La propia Universidad de La Laguna cuenta en su Fondo Antiguo con algunos de estos, reunidos en un volumen bajo el nombre de Árboles genealógicos⁶. Otros pueden ser estudiados en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, como el testimonio de una *Relación genealógica de los Sopranis*⁷, fechada el 30 de enero de 1717. En cualquier caso, estamos seguros que, de poder acceder al contenido ignoto de muchos de los archivos familiares, estos nos aportarían más secciones de la labor genealógica de Núñez de la Peña, y, sin duda, una idea más exacta de su trabajo; lo que vuelve a poner sobre la mesa el tema, siempre espinoso, de la importancia de regular y conservar el patrimonio documental histórico, superando el concepto patrimonialista en favor de la utilidad pública, sin que ello deba suponer, o entenderse, necesariamente, como un paso hacia la incautación.

La heráldica también ocupó el interés de este eclesiástico tinerfeño, siendo su primera evidencia el que haya dedicado un capítulo de su obra *Conquista*⁸...a las armas familiares de las primeras llegadas a las islas; un total de 252 apellidos, de las que esboza su blasonado y a las que adiciona los emblemas de las órdenes religiosas establecidas en las islas. Él no lo expresa en ningún momento, pero nosotros entendemos que las mencionadas son las armas que corresponden a familias determinadas; pero tampoco podemos afirmar que no haya incurrido en el error de asociar armas con apellidos.

2. LA PRODUCCIÓN DE NÚÑEZ DE LA PEÑA SEGÚN SUS HAGIÓGRAFOS

Aunque todos coinciden en que Juan Núñez de la Peña realizó una ingente labor investigadora gracias a que tuvo acceso a gran cantidad de documentación no empleada, hasta ese momento, por otros investigadores, y, sin entretenernos, ni poco ni mucho, en su obra principal, sobre la base de que estos documentos: libros sacramentales, documentos de distintas escribanías, relacionados con las fundación

6 Ms 133 Patrimonio Bibliográfico Lacunense. Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

7 RSEAPT, Rm 270 (9/551), del Fondo de la Casa Nava.

8 NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan, op. cit. pp.

de capellanías, mayorazgos, su cesiones, testamentos o pruebas de hábitos, conforman la fuente principal de su actividad investigadora, que concentró en la genealógica y la heráldica, lo cierto es que ninguno fue capaz de hablarnos de la totalidad de su opus, más allá de citas o referencias a otros autores.

En 1945. Dacio Victoriano Darías y Padrón, académico correspondiente por Canarias de la Real Academia de Historia, que, en algún momento, centró su atención en Juan Núñez de la Peña, reconoce la existencia de un libro “...*que en 1670 formó con las ordenanzas municipales de Tenerife*”⁹. Y sobre su dedicación a la investigación genealógica y composición de árboles, nos transmite que “...*De un insignificante resto de sus vigilias en la materia se conserva copia, de milagro casi, en unos cuantos cuadernos catalogados en la Biblioteca provincial lagunera y algunas hojas sueltas en la municipal de Santa Cruz de Tenerife*”¹⁰.

Sobre heráldica, Darías afirma¹¹, con la autoridad de su palabra, que Núñez de la Peña “...*dejó un libro de Escudos de armas, todos dibujados de su mano, que comprendía familias de todo el Archipiélago, sobre todo las hidalgas [...] que lo poseyó el beneficiado de los Remedios, Guerra y Ayala, quien parece que en vida lo prestó y no devolvieron*”, para terminar aseverando que “...*en su aspecto descriptivo, fue el que el mismo Peña insertó al final de si historia*”.

Entre las obras inéditas¹², a lo que nosotros añadimos la condición de paradero velado, Darías sitúa la existencia de un libro sobre las capellanías y memorias pías de Tenerife, otro sobre las fundaciones reales, levantamiento de pendones por los nuevos Soberanos y exequias reales, y un tercero que compilaría las reales cédulas que se archivaron en el Ayuntamiento de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna

En 1947, Buenaventura Bonnet y Reverón, en boca de Lope de la Guerra, afirma que “...*sus obras genealógicas o árboles hechos de su mano no es posible que*

9 DARIAS Y PADRÓN, Dacio Victoriano “El historiador Núñez de la Peña y su tiempo (continuación)”, *Revista de Historia*, 70 (1945), p. 210.

10 DARIAS Y PADRÓN, Dacio Victoriano, op. cit. p. 211.

11 DARIAS Y PADRÓN, Dacio Victoriano, op. cit. pp. 214-215.

12 DARIAS Y PADRÓN, Dacio Victoriano, op. cit. p. 222.

*quepan en tantos tomos como los del cardenal de Lucas*¹³”, confirmando, en la misma fuente, el origen de la disgregación que sufrió esta labor cuando afirma que “...*un fraile procurador que llamaban Fr. Agustín de la Torre, que abusó de estos papeles para hacer genealogías y nobles por el sonido de los apellidos a cuantos le pagaban, vendió mucha parte de esos cuadernos y comunicó otros*”.

En referencia a los estudios de la heráldica, dice Bonnet que Núñez de la Peña “...*dejó un libro en que aparecían dibujados de su mano los escudos de las familias de las islas, con las correspondientes notas, y del cual tomaría la descripción de los blasones que inserta en el cap. VII del libro III*”¹⁴ [se refiere al de la *Conquista y Antigüedades de las islas de la Gran Canaria*].

También relacionado con la heráldica, Bonnet cita la existencia¹⁵ del *Libro de la Hacienda del mayorazgo y bienes vinculados que instituyó y fundó el señor Francisco Benítez de Lugo, regidor que fue de esta isla de Tenerife*, pero lo hace, no porque tenga un conocimiento directo, sino, de nuevo, tomando como fuente a otro autor, en este caso el que fuera cronista del Puerto de la Cruz, Tenerife, Agustín Álvarez Rixo del que dice que lo describe “...*en un manuscrito fechado en el 1849, existente en el Museo Canario*”. Volveremos sobre esta obra más adelante.

Por último, Bonnet nos refiere un libro sobre las capellanías fundadas en Tenerife, “*con sus fundaciones y árboles correspondientes*”, poniendo, en este caso, su existencia en boca de Lope de la Guerra¹⁶; de nuevo lo menciona a mayor abundamiento de la labor desarrollada durante su vida por el cronista. Sin embargo, lo cierto es que, muy probablemente, el manuscrito conservado en los archivos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife sobre la capilla del apóstol Santiago de la iglesia de la Concepción de La Laguna¹⁷ esté relacionado con ese opúsculo mencionado.

13 BONNET Y REVERÓN, Buenaventura, “El cronista D. Juan Núñez de la Peña (continuación)”, *Revista de Historia*, 79 (1947), p. 25.

14 BONNET Y REVERÓN, Buenaventura, op. cit. pp. 27-28.

15 BONNET Y REVERÓN, Buenaventura, op. cit. pp. 28-29.

16 BONNET Y REVERÓN, Buenaventura, op. cit. pp. 30.

17 RSEAPT, Rm 230.

Mucho antes que Darías y Bonnet, José de Viera y Clavijo nos ofrece una breve reseña del cronista general de los reinos de Castilla y León en su *Historia de Canarias*. En ella, además de afirmar que *repasó todo el caos de los archivos del ayuntamiento de Tenerife [...] el que compuso el libro de “las Ordenanzas de la isla” en 1670 [...] el que ordenó los protocolos de casi todas las iglesias y casas particulares...*”, tuvo también tiempo de “sacar provecho de las fundaciones, capellanías, mayorazgos, sucesiones, pruebas de hábitos y testamentos” que todas juntas “compondrían muchos volúmenes en folio, si se juntasen¹⁸”.

En esta referencia, además de su *Conquista* y de las *Ordenanzas de la isla*”, nos menciona la impresión de un libro que, con el título de *Memorias históricas*, contiene su *Relación del volcán de La Palma*, pero nada relacionado con su supuesto trabajo heráldico ni sobre un libro en el que dejó dibujados los escudos de las familias de las islas y del que tanto Darías como Bonnet mencionan. Sin embargo, debemos recordar que Bonnet pone en boca de José Álvarez Rixo su existencia, por lo que pondremos en él nuestra atención.

3. ÁLVAREZ RIXO, CLAVE DEL REDESCUBRIMIENTO

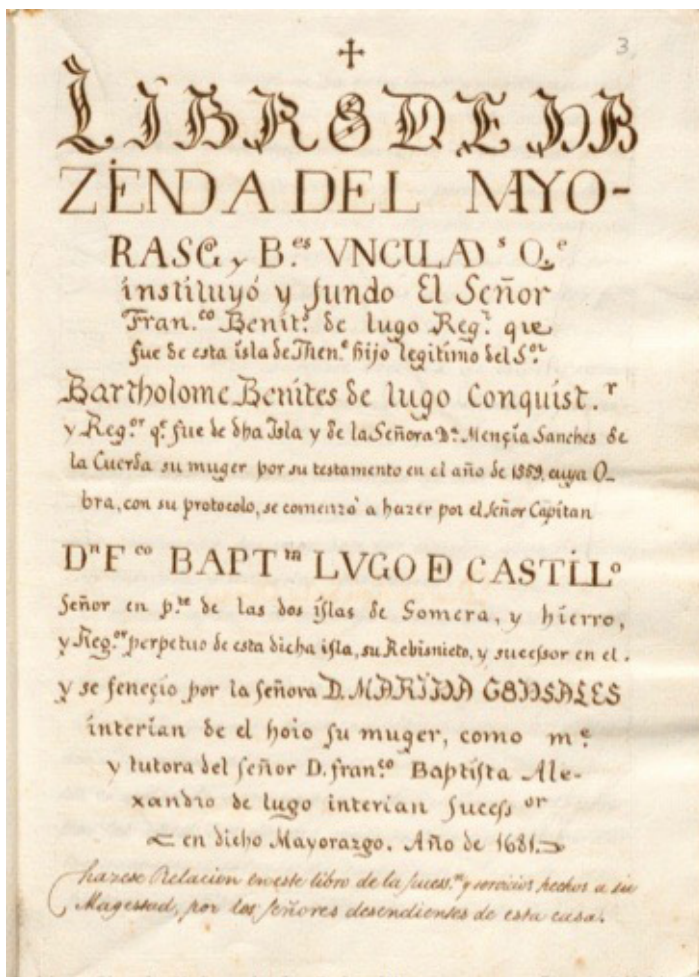
La mayor parte de la producción de José Agustín Álvarez Rixo está por publicar y sus manuscritos custodiados, tras ser donados por sus herederos, en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, con el compromiso por parte de esta de conservar y dar acceso a su contenido. Más de 800 manuscritos y 400 dibujos¹⁹ constituyen un fondo singular que, en parte, se encuentra disponible en el Patrimonio Bibliográfico Lacunense, un recurso digital que ya hemos mencionado con anterioridad, y en el que, de momento, podemos acceder a un total de 204 documentos. Uno de ellos lleva por título: *Caligrafía de Núñez de la Peña*²⁰. Se trata de un cuadernillo de 30 páginas en las que el autor analiza la caligrafía de nuestro cronista, empleando para ello un

18 VIERA Y CLAVIJO, José, “*Historia de Canarias*”, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife 216, p. 579-581.

19 Universidad de La Laguna. (21 de junio de 2019). Biblioteca Universitaria. Recuperado el 2 de octubre de 2022, de <https://www.ull.es/portal/noticias/2019/novedades-en-patrimonio-lacunense/>

20 Biblioteca de la Universidad de La Laguna, JAAR 4/22.

documento de la familia Benítez de Lugo al que tuvo acceso en el mes de mayo de 1849²¹ (el año coincide con el indicado por Bonnet) y de la que reproduce, imitando la grafía, su portada.



JAAR 4/22 Copia caligráfica

21 Biblioteca de la Universidad de La Laguna, JAAR 4/22, p.2

No es nuestro objeto entretenernos en lo que se afirma sobre la caligrafía y la ortografía del cronista, sino en destacar que, al elegirlo como centro de su atención analítica, nos permite confirmar la existencia de una obra, un encargo privado de la familia Benítez de Lugo residente en El Durazno, que contiene la primera muestra gráfica del trabajo heráldico de quien, hasta ahora, solo se conocía la relación de familias que incluyó en su *Conquista y antigüedad de las islas de la Gran Canaria*. Si nos atenemos a lo que el propio Álvarez Rixo relata, además de la relación de propiedades y otros bienes familiares, contiene un total de 30 árboles genealógicos y los dibujos de 77 blasones. Tal y como copia de la página 247 del documento original:

...y para llenar el resto de este libro se copiaran los escudos de armas que a dichos Señores les tocan por los apellidos de sus mayores con relación de los metales i colores de cada uno sacadas de historias i libros de blaçones i fees de Reyes de armas todo escrito de mi mano y letra fecha en la hacienda del Durazno termino de la Villa de la Orotava en 24 del mes de junio día del glorioso precursor San Jhoan Baptista mi devoto, del año 1681.

Sin embargo, la sola existencia de un texto que evidencia que Juan Núñez de la Peña elaboró este texto no basta para constatar su existencia, por lo que es necesario indagar en distintos fondos documentales conocidos. En algunos casos fue ineludible realizar consultas a los regidores de los archivos, en otras nos fue posible la consulta pormenorizada de inventarios publicados, más o menos actualizados. Este es el caso de la Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife que en 1988, siendo su directora doña María Dolores Álvarez de Buergo, publica el *Inventario general de manuscritos 1888-1988*²².

Su índice alfabético nos da acceso a dos noticias vinculadas a nuestro personaje. Por un lado, figura el Ms 233, un autógrafo compuesto por una hoja, fragmento de unas de las obras de Núñez de la Peña con abundantes aclaraciones al margen de mano distinta. Por otro, en la página 123 del *Inventario*, localizamos la referencia a seis legajos pertenecientes a la familia Benítez de Lugo, Ms del 241 al 246:

22 Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife. (1989). *Inventario general de manuscritos, 1888 - 1988*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Ayto. de Santa Cruz de Tenerife.

- Ms 241-242: Protocolo del Mayorazgo que fundó el Sr. Francisco Benítez de Lugo. 1503-1681.
- Ms 243: Autos de demanda de petición sobre los bienes que quedaron de Doña Catalina de las Cuevas, mujer de Francisco Xuárez de Lugo: 1654.
- Ms 244: Documentos relativos al segundo, tercer y cuarto poseedor del Mayorazgo. 1581-1680.
- Ms 245: Documentos relativos a la familia: 1523-1631.
- Ms 246: Libro del Mayorazgo y bienes vinculados que instituyó y fundó Francisco Benítez de Lugo. 1681.

Este último legajo es el que nos interesa porque responde, casi literalmente, al referenciado por Bonnet y empleado por Álvarez Rixo en su pretendido análisis ortográfico y caligráfico. Definitivamente, tras la consulta presencial, estamos ante, de momento, la única obra de Juan Núñez de la Peña que incluye la reproducción gráfica de armas heráldicas, en este caso de distintas familias vinculadas a los Benítez de Lugo.

4. RASGOS GENERALES DE LA OBRA

Se trata de una obra forrada en pergamino en la que emplea papel de mayor tamaño que el folio y gran gramaje, pese a lo que es frecuente encontrarnos con que la tinta lo traspasa y dificulta la lectura o contemplación de lo que se encuentra en el reverso. En opinión de Álvarez Rixo *fue encuadernado en el extranjero para libro abecedario de comercio*²³

La obra presenta una doble paginación en letra de distinta mano, la original que numera los folios por ambas caras, y otro posterior que enumera los folios. Se estructura en tres partes. La primera en la que se hace relación de la fundación del Mayorazgo, los bienes que a él están vinculados, datos generales sobre el lugar, así como hitos de distintos integrantes de la familia. Desde la página 248, fol. 110v, hasta la página 309, figuran todos los árboles genealógicos en las que se reflejan los distintos vínculos de esta familia. La última sección abarca desde la página 325, fol. 149, hasta la página 386, fol. 179v, incluyendo un total de 73 escudos, de los que

23 Biblioteca de la Universidad de La Laguna, JAAR 4/22, p. 2v.

10 aparecen en blanco. Estos escudos corresponden a las armas de las siguientes familias: Fajardo, Lugo, Bahamonde, Señorino, Moscoso, Mosquera, Benítez, Pereira, Cassas o Cassaus, Ulloa, Benítez (en Jerez), Figueroa, Sánchez, Cuerda, Algacia (no están blasonadas), Segura, Venegas, Cabrera, Ordoñez, Xuárez, Gallinato, Valdés, Yañez, Lobón, Fonseca, Vergara, Ponte, Belmonte, Cuevas, Ximénez, Jorva, Silva, Borges (no están blasonadas), Calderón, Gallego, López, Franquis, Luzardo, Peña, Fonte, García, Castillo, Alfaro, Marmolejo, Núñez, Mexía, Abreu (o Abrego), Frías, Carvajal, Sosorra, Interián, Gentil, Alarcón, Falcón, Peña (II), González, Zurita, Mayorga, Maiorga, Bolaños, Palenzuela, Rivadeneira, Mendoza, Bolaños, Lugo, Ayala, Zúñiga, Ávila, Abarca, Jovel, Puidón, Hoyo, Solórzano, Ortiz, Salazar, Barrón, Carabeo, Sánchez, Mas, Castellano, Perdomo, Betancur [Bèthencourt], Fraga, Viejo.

A todo los anteriores hay que añadir dos escudos de alianzas con las armas del señor capitán don Francisco Baptista Lugo de Castillo y las de la señora doña Marina González Interián del Hoyo y de Castilla, el matrimonio para el que Juan Núñez de la Peña elaboró el *Libro de Hacienda del Mayorazgo*.

Aunque podemos coincidir con José Agustín Álvarez Rixo en que los *blasones, que todos tiene el mismo tamaño y corte, demuestran ser de un hombre ingenioso, pero falto de conocimientos del dibujo*²⁴, presentan, sin embargo, una característica formal española a la que, no obstante, estamos poco habituados y que nuestro comentarista no fue capaz de identificar; se trata de la conocida como *piel de toro* por simular o parecerse a la piel extendida de ese animal.



Armas de los Ordoñez, p. 339, fol. 157

24 Biblioteca de la Universidad de La Laguna, JAAR 4/22, p. 7.

A lo largo de la parte heráldica de este trabajo, Núñez de la Peña menciona en varias ocasiones los autores y obras que le sirven de apoyo doctrinal. Así encontramos a Gonzalo Argote de Molina²⁵ y su *Nobleza de Andalucía*²⁶ y a Juan Flórez de Ocáriz²⁷, autor de los dos tomos de las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*²⁸, de quienes, cuando los cita, copia literalmente el blasonado de las armas.

Como se trata de razonar la vinculación de esa estirpe de los Benítez de Lugo, cuando leemos las referencias que contiene, en relación a cada una de estas familias, encontramos, en ocasiones, menciones a los personajes que con los que se produce dicha vínculo, con lo que justifica la inclusión de las armas que hace constar. Es lo que ocurre, por ejemplo con las de los Cuevas²⁹:

CUEVAS. El apellido de Cuevas le toca por Inés Benítez de las Cuevas, mujer del sobre dicho bachiller Belmonte, hija de Juan Benítez, regidor y conquistador que fue de esta isla y primo del Adelantado y de María de las Cuevas, su mujer, y de dichos bachiller Belmonte e Inés Benítez de las Cuevas, fue hija de doña Catalina de [ilegible] que casó con el maestre de campo Pedro de Ponte, regidor y [ilegible] bisabuelos y rebisabuelos del capitán don Francisco Baptista Lugo de Castillo.

5. CONCLUSIÓN

La localización del «*Libro de Hacienda del Mayorazgo y Bienes vinculados que instituyó y fundó el Señor Francisco Benítez de Lugo, Regidor que fue de esa isla de Thenerife e hijo legítimo del Sr. Bartholomé Benítes de Lugo, Conquistador y*

25 Su biografía la encontramos en Diccionario Bibliográfico de la Real Academia de la Historia: DB-e | Real Academia de la Historia (rah.es)

26 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). *Nobleza de Andalucía*. Recuperado el 2 de octubre de 2022, de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/nobleza-de-andalucia>

27 ALCEDO, Antonio. (1964). *Biblioteca Americana*. Quito, pp. 280-281.

28 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan. (s.f.). *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Recuperado el 2 de octubre de 2022, de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/genealogias-del-nuevo-reino-de-granada--tomo-ii-883701>

29 Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Ms 246, p. 347-fol. 160.

Regidor que fue de dicha Isla y de la Señora D^a Mençia Sanchez de la Cuerda su mujer, por su testamento en el año de 1559, cuya Obra, con su protocolo, se comenzó a hazer por el Señor Capitán Dⁿ F^{co}BAPT^a LVGO DE CASTILL^o, Señor en pte de la dos islas de Gomera y Hierro, Reg^{or} de esta dicha isla, su Rebisnieto, y sucesor en el, y se feneçio por la Señora D. MARIAN GONZÁLES interian de el hoio, su mujer, como madre y tutora del Señor D. fra^{co} Baptista Alexandro de lugo interian Sucessor en dicho Mayorazgo. Año de 1681» permite sumar con certeza irrefutable una nueva obra a la bibliografía existente y conocida de Núñez de la Peña, además de cubrir la ausencia de su obra gráfica; mostrándonos, por las imágenes que esta contiene, su estilo dibujando y su mayor o menor acierto al hacerlo. Pocas dudas tenemos sobre que, más temprano que tarde, se alumbrará el paradero de otros ejemplos su trabajo heráldico. Aunque este es el resultado de un encargo privado, creemos que la combinación de árboles genealógicos y escudos heráldicos fue más una forma de trabajar que un ejemplo aislado.

Recordando que el legajo no estaba pedido en un archivo privado, sino conservado, sin prestarle atención, en una biblioteca pública a la que llegó por donación y del que tuvimos conocimiento por referencia de otro autor, debemos hacer hincapié en la importancia de conservar, inventariar y estudiar los numerosos archivos privados que contienen documentación, no solo privada y familiar, sino, también, pública, generada en el ejercicio de las funciones, cargos y encomiendas que, durante generaciones, fueron ocupadas por integrantes de una misma familia.

Fernando D. Rossi Delgado

PARTE HERÁLDICA DEL «LIBRO DE HACIENDA DEL MAYORAZGO
QUE INSTITUYÓ Y FUNDÓ EL SEÑOR FRANCISCO BENÍTEZ DE
LUGO» DE JUAN NÚÑEZ DE LA PEÑA³⁰

Fol. 12

Armas del señor capitán don Francisco Baptista Lugo del Castillo.



JAAR 4/22 fol.12

³⁰ Hemos añadido la numeración del folio en que se encuentra cada parte del texto para una correcta ubicación.

Fol. 149³¹

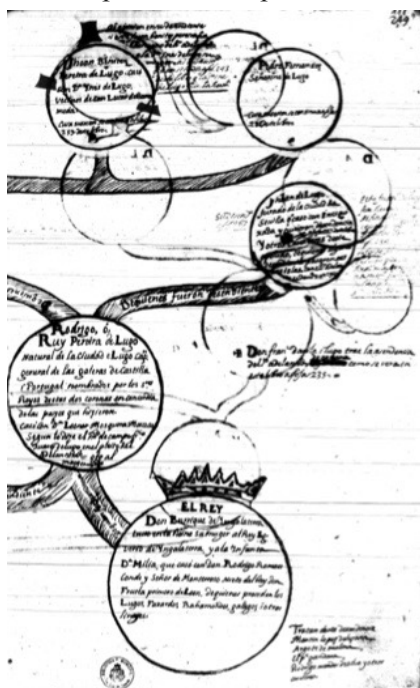
Armas de FAJARDO, que son las primitivas de los Lugo.

Armas de BAHAMONDE, de quien vienen los Lugo.

Armas de BAHAMONDE, de quien vinieron los Señores adelantado de estas islas de Canaria, en su escudo con la cruz i espigas y las primitivas.

Fol. 150³²

MOSCOSO. El solar de Moscoso es en Galicia desta casa es el conde Altamira, es en tierra de Montaos entre la ciudad de la Coruña y Betanços. Son sus armas una cabeza de lobo pardo en campo de oro.



JAAR 4/22 p. 249-fol.11

MOSQUERA. El solar de Mosquera es en tierra de Mesia i Montaos, donde dicen la casa de Lodoyra i Palacio de Fontelegua, en Galicia. Son sus armas cinco cabezas de lobos negros en campo de plata. Tocaban estos apellidos [Moscoso y Montera] a esta casa por Doña Leonor Moscoso Mosquera, mujer de [fol. 328] Ruy Perera de Lugo, capitán [no se lee] de las galeras de Castilla y Portugal, como se ven en el árbol genealógico a hoja 249 del libro.

Fol. 151³³

BENÍTEZ. Estas armas tiene el maestro de campo don Bartolomé Benítez de las Cuevas esculpidas en piedra en sus casas, que fabricó en esta Villa de La Orotava. En el

31 Fol. 325 en la numeración antigua.

32 Fol. 327 en la numeración antigua.

33 Fol. 329 en la numeración antigua.

primer cuartel del escudo que dice son de los Benítez, pero de las que Bartolomé Benítez de Lugo, conquistador y cuarto abuelo del capitán don Francisco Baptista de Castillo, fue de una banda de oro con dragantes en campo de rojo y, de ella han usado sus descendientes y los Benítez de Jerez³⁴, que van copiadas en hojas³⁵ 333 de este libro. Las presentes son un árbol con dos lobos empinantes y ocho estrellas de oro en campo rojo.

PEREIRA. De estas armas tocan por Juan³⁶ Benítez Pereira de Lugo, padre de Bartolomé³⁷ Benítez de Lugo. Dice es marqués de Montevelo por la notas del nobiliario del conde don Pedro, que es su solar de Lago en una torre entre Ome y Cadauo en frente del Couto de Palmeira y que los descendientes de un caballero de esta casa conservaron ha no muchos tiempos el apellido de Pereira de Lago.

Argote de Molina dice que los de este linaje usan por armas una cruz roja³⁸ hueca floreteada en campo de plata y por orla en campo de plata cinco escuditos azules cada uno con cinco roeles de plata, armas Reales de Portugal. Libro 1, cap. 48³⁹.

Fol. 152⁴⁰

CASSAS. El apellido de Cassas o Cassaus, que es todo uno, toca pro Inés de las Cassas, mujer de Pedro Fernández de Lugo, como queda dicho en el árbol a hoja 248 de este libro, hermana de Guillén de las Cassas Veinte y Cuatro de Sevilla. Dice Argote de Molina que los de este linaje se precian de venir de don Guillén, vizconde Limoges⁴¹, y que son sus armas cinco roques colorados en campo de oro, y en orla azul ocho cabezas de águilas de oro degolladas. Libro 2, cap. 85⁴².

VILLOA. El Solar de Villosa es en el reino de Galicia, donde dicen Villa Maior de Villosa. Sus armas son tres barras de oro en campo azul. De este linaje fue el conde don Sancho, abuelo de don Alonso de Fonseca, conde de Monterrey.

34 Xerez en el original

35 Fojas en el original.

36 Jhoan en el original.

37 Bartholome en el original.

38 Roxa en el original.

39 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). *Nobleza de Andalucía*, 1588, Sevilla, p.40.

40 Fol. 331 en la numeración antigua.

41 Limoxes en el original.

42 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). *Nobleza de Andalucía*, 1588, Sevilla, pp. 210-211.

Fol. 153⁴³

BENÍTEZ, EN JEREZ. De estas armas de Benítez usaron los pasados del capitán don Francisco Baptista Lugo de Castillo en sus escudos, como se ven en sus casas principales de La Orotava y en el convento de San Francisco de dicha Villa, y de estas usaron los caballeros del apellido de Benítez en Jerez de la Frontera, que son en campo rojo una banda de oro con dragantes con lenguas rojas⁴⁴.

FIGUEROA. Reinando el rey Monregato en el año 788, habiéndose obligado a dar al rey o príncipe Aderraman, moro, cien doncellas cada año de feudo, yendo los moros a Galicia a por ellas y entregándoles entre ellas dos muy hermosas a quienes dos caballeros hermanos servían salieron al camino a quitarlas del poder de los moros y los alcanzaron en un lugar donde⁴⁵ había una higuera y allí ma[Fol.334]taron los moros, librando sus armas y por memoria de este hecho tomaron el apellido Figueroa [ilegible] lugar la Villa de Betanços, tres leguas poco más o menos de la ciudad [ilegible] y la casa de Figueroa esta en el camino que va de Santiago por la Coruña, y de esta hazaña dieron nombre a su solar y apellido [ilegible] en el reino de Galicia. Son sus armas cinco hojas de higuera [ilegible] campo de oro. Argote. Libro 2, cap. 245⁴⁶. De estas armas sacaron sus [ilegible] adelantado, Francisco Benítez de Lugo, rebisabuelo del capitán [don Francisco Baptista⁴⁷] Lugo de Castillo.

Fol. 154⁴⁸

SÁNCHEZ.

CUERDA.

Estos apellidos de Sánchez y de la Cuerda son por Mencía Sánchez de la Cuerda, mujer de Bartolomé Benítez de Lugo, regidor y conquistador de esta isla.

43 333 en la numeración antigua.

44 Roxas en el original.

45 Onde en el original.

46 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). Nobleza de Andalucía, 1588, Sevilla, pp.345-347.

47 Se deduce del texto.

48 Fol. 335 en la numeración antigua.

Fol. 155⁴⁹

Ascendencia de doña Ana de Lobon y sus apellidos.

Los apellidos de Algaba, Segura y Venegas, de los [*ilegible*]elta de esta plana y los de Cabrera, Ordóñez, Suárez⁵⁰, Gallinato y Valdés, Yañez, Lobón y Fonseca, tocan al señor don Francisco Baptista Lugo de Castillo por las de doña Anna de Lobón, mujer primera de Francisco Benítez de Lugo, sus rebisabuelos, y su ascendencia es de esta manera.

Hernán González de Algaba, señor que fue de Torralva, [...]sovellón y Alguaria la Vaca que los vendió en trueque del alguna de que fue señor, casó con Marina Pérez de Segura y tuvieron por su hijo a Hernán González de Algaba, que casó con Isabel Hernández Venegas, nieta del [...]de Luque, los cuales tuvieron por hijos a Hernán González de Algaba, Alonso Ordóñez de la Brera, Gonzalo de Algaba, comendador de la Orden de Calatraba, y Pedro Hernández de Algaba, gobernador de la isla de Canaria, estándose conquistando por el general don Juan Rejón.

El dicho gobernador Pedro Hernández de Algaba casó con Leonor Xuarez Gallinato, hermano de doña Catalina Xuárez Gallinato, la primera mujer del adelantado don Alonso Fernández de Lugo, hijos de Fernán Xuárez Gallinato, y tuvieron por hijos a Gerónimo de Valdés y Andrés Xuárez Gallinato, conquistadores y regidores que fueron de esta isla de Tenerife.

El dicho Andrés Xuárez Gallinato caso con doña Juaan de Lobón, hija del licenciado Hernán Yañez de Lobón, asistente de Sevilla del Consejo de los católicos Reyes, y tuvieron por hijos a Bartolomé de Fonseca, Hernán Yanes⁵¹ de Lobón, el licenciado Juan Xuárez Gallinato, doña Ana de Lobón, doña Isabel de Fonseca y doña Gregoria de Fonseca. La dicha doña Ana de Lobón casó con Francisco Benítez de Lugo, hijo de Bartolomé Benítez de Lugo y de Mencía Sánchez de la Cuerda, de quienes descende dicho don Francisco Baptista, como se ve en el árbol de su genealogía.

ALGABA⁵². Las armas de Algaba son. [en blanco].

SEGURA⁵³. Las armas de Segura son en campo de oro la cruz roja con cuatro

49 Fol. 337 en la numeración antigua.

50 Xuárez en el original.

51 Ianes en el original.

52 El blasonado figura en el folio 338 según la foliación antigua.

53 El blasonado figura en el folio 338 según la foliación antigua.

trébedes azules en torno de ella y por orla ocho aspas rojas en campo de oro. Argote de Molina. Libro. 1, cap. 48⁵⁴.

VENEGAS⁵⁵. Las armas de Venegas son en campo de plata tres fajas⁵⁶ azules. Así las trae el nobiliario de Ocáriz de la conquista del Nuevo reino de Granada. Libro 2⁵⁷. Fol. 156⁵⁸

CABRERA. Las armas de los Cabrera de la ciudad de Córdoba, sus conquistadores, son dos cabras negras gretadas de oro en campo de plata. Argote. Libro 2, cap. 138⁵⁹.

ORDÓÑEZ. Los Ordóñez descienden, como escribe el obispo de Oviedo don Pelayo del Rey don Bermudo el segundo de León, es cual en una noble doncella tuvo por hijo al infante don Ordoño, que casó con la infanta Fronilda y tuvieron por hijos a Alonso Ordóñez, Pelayo Ordóñez, Bermudo Ordóñez, Sancho Ordóñez y a Jimena⁶⁰ Ordóñez que casó con el conde don Muño Rodríguez, y son sus armas en campo de plata diez roeles rojos, y por orla cuatro leones y cuatro coronas de oro en campo azul. Argote. Libro 2, cap. 11⁶¹.

Fol. 82⁶²

SUÁREZ⁶³ o SUÁREZ. Los Suárez y Xuárez [*ilegible*] antiguamente se llamaban los Tomechanos que [*ilegible*] su suelo [*ilegible*] de Santiago y que estos traen por armas un [*ilegible*] flores [*ilegible*] de sangre.

GALLINATO⁶⁴. Las armas de Gallinato en [*ilegible*] oro cinco gallinas negras y una gallinata grande a hecura de [*ilegible*] alas [*ilegible*] digere por entre ellos entró

54 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). Nobleza de Andalucía, 1588, Sevilla, p.40.

55 El blasonado figura en la página 338, según la paginación antigua.

56 Faxas en el original.

57 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, *Libro Segundo de las Genealogías del Nuevo Reyno de Granada*, 1676, Madrid, p. 86 (árbol séptimo).

58 Fol. 339 en la numeración antigua.

59 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. pp. 261-263.

60 Ximena en el original.

61 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 145.

62 Fol. 341 en la numeración antigua.

63 El blasonado figura en el folio 338 según la foliación antigua.

64 El blasonado figura en el folio 338 según la foliación antigua.

en la iglesia y sacó del [ilegible] al santísimo sacramento en unos corporales y los moros le dieron alcance y de [ilegible] se le puso sobre sus [h]ombros una gallina con las alas [ilegible] defendió del peligro y que por este caso milagroso todo [ilegible] por armas esta ave.

VALDÉS⁶⁵. Las armas de Valdés son [ilegible] fajas⁶⁶ az[ilegible] campo de plata y tiene en el campo diez roeles jaquelados de oro, en el primer campo tres y otros tres en el último y dos en cada uno de los dos campos del medio. Argote de Molina. Libro 2, cap. 132⁶⁷.

Dice don Luis Zapata en su ¿Carlos? famoso cántico 25 fol. 138, estos versos:

«Las tres bandas azules esculpidas
en este escudo blanco reluciente,
con la orla de las cintas tan tejidas
que sin mas dar lugar a otras patrañas
es casa solariega en las montañas⁶⁸».

Ocáriz, en su nobiliario, dice que otros de este apellido usan por armas un escudo azul con espada de plata y, entorno de ella, cinco flores de lis de oro y, en medio de la espada, un lunes de cuatro medias lunas de plata y una cruz plateada como la de la cruzada y orla de ocho aspas de oro en campo rojo. Libro 2.

Fol. 158⁶⁹

YAÑEZ⁷⁰. Las armas de los Yañez [ilegible] campos de [ilegible] un león rojo arrimado a una colu[umna] azul y por orla ocho flores [de lis de] oro en campo roja. Argote de Molina. Libro 2⁷¹ [ilegible] de por lugar de [ilegible] o coronel nobiliario del Nuevo reino de Granada. Libro 2⁷².

65 El blasonado figura en el folio 338 según la foliación antigua.

66 Faxas en el original.

67 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 255v.

68 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, op. cit. p. 144 (árbol décimo). Aquí figuran estos versos que cita Núñez de la Peña. En esta misma página figuran las armas de los Valdés, cuyo blasonado no coincide con lo que el propio Núñez pone en mano de Ocáriz.

69 Fol. 343 en la numeración antigua.

70 El blasonado figura en el folio 344 según la foliación antigua.

71 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 145.

72 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, op. cit. p. 437. El blasonado que este autor incluye en su obra dice

LOBÓN⁷³. Las armas de los Lobón son [*ilegible*] partido alto abajo, al lado derecho un león rojo coronado en [*ilegible*], al otro lado tres lobos negros en campo de plata, así están pintadas en la sala baja de las casas del señor don Francisco Baptista en la Villa de La Orotava.

FONSECA⁷⁴. Las armas de Fonseca son cinco estrellas rojas en campo de oro. Argote de Molina. Libro 2, cap. 243⁷⁵.

Estos sobre dichos once escudos de armas contenidos en esta hoja y en las tres antedichas roza al señor don Francisco Baptista Lugo de Castillo por la señora doña Ana Lobón, mujer primera de don Francisco Benítez de Lugo, sus rebisabuelos.

Fol. 159⁷⁶

PONTE. Las armas de Ponte que traen al señor don Francisco Baptista de Lugo de Castillo, como descendiente de Cristóbal⁷⁷ de Ponte, el primero de este apellido, pasó de Génova a esta isla de Tenerife, son un puente de plata y por bajo ondas azules en campo rojo y, sobre el puente, una cabeza de lobo. Así las trae Ocáriz en el nobiliario, libro 2, del Nuevo reino de Granada y que la cabeza de lobo es por tener deudo con los Lobera, y que son solar en el reino de Galicia, en la ciudad de la Coruña. Son caballeros los Ponte de esta isla. Por la cabeza de lobo la ponen de León, no sé si es equivocación de ellos o fundados en otro autor o fue de Rey de Armas.

VERGARA. Las armas de Vergara, que le tocan por Ana de Vergara, mujer del dicho Cristóbal [Fol. 159v⁷⁸] de Ponte, hermana de Pedro de Vergara, regidor y conquistador de esta isla, hijo de [*ilegible*] Vergara, feudo de Sevilla, son un escudo en el tercio alto tres fajas de oro en campo azul, [*ilegible*] una encina verde y a su tronco una loba parda con cadena en campo rojo. Así las trae Diego Ruiz de la Carrera en el libro de la vida del [*ilegible*] fundador del colegio viejo de San Bartolomé de

así: «Los de este apellido, y linaje de Yañez, son buenos hijosdalgo, traen por armas un escudo de plata, y en él un león morado rampante, con corona de oro, y tiene en las manos un pilar o mármol de jaspe, con una orla colorada con ocho flores de lis de oro».

73 El blasonado figura en el folio 344 según la foliación antigua.

74 El blasonado figura en el folio 344 según la foliación antigua.

75 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 344.

76 Fol. 345 en la numeración antigua.

77 Xptoval en el original.

78 Fol. 346 en la numeración antigua.

la [ilegible] de la familia de los Ruiz de Vergara. Las armas de Vergea o Vergara [ilegible] tres barras o bandas negras. Otros de este apellido [ilegible] loba parda con cadena y así están en el coronel del capitán Francisco [ilegible] de los dichos Cristóbal de Ponte y Ana de [ilegible] capilla mayor de que fueron fundadores y patronos y hoy lo son sus descendientes.

Fol. 160⁷⁹

BELMONTE. El apellido de Belmonte le toca por el bachiller Alonso de Belmonte, regidor que fue de esta isla y teniente de gobernador del Adelantado don Alonso Fernández de Lugo. Sus armas son [en blanco].

CUEVAS. El apellido de Cuevas le toca por Inés Benítez de las Cuevas, mujer del sobre dicho bachiller Belmonte, hija de Juan Benítez, regidor y conquistador que fue de esta isla y primo del Adelantado y de María de las Cuevas, su mujer, y de dichos bachiller Belmonte e Inés Benítez de las Cuevas, fue [Fol. 160v⁸⁰] hija de doña Catalina de [ilegible] que casó con el maestre de campo Pedro de Ponte, regidor y [ilegible] bisabuelos y rebisabuelos del capitán don Francisco Baptista Lugo de Castillo.

Las armas de los Cueva y de las que han usado los de este linaje en esta isla, son en campo de plata trece roeles rojos. Argote. Libro 1, cap⁸¹. [ilegible].

Fol. 161⁸²

JIMENEZ⁸³. El apellido Jiménez le toca por Francisco Jiménez y Marina Jiménez, su mujer, padres de Juan Jiménez, regidor que fue de esta isla, ascendiente del dicho capitán don Francisco Baptista de Lugo de Castillo por parte de la dicha doña Marina Inés Jiménez, su madre. El origen de este linaje es el infante don Jimeno⁸⁴, hijo del rey don García Jiménez y de la reina doña Íñiga, su mujer. Sus armas son en campo azul una torre y una cruz encima de plata con dos flores de lis pequeñas de oro, una a cada lado. Hay otros de este apellido que usan diferentes armas, así consta de una

79 Fol. 347 en la numeración antigua.

80 Fol. 348 en la numeración antigua.

81 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 112. El capítulo, que en el documento está ilegible, es el 103.

82 Fol. 349 en la numeración antigua.

83 Ximenez en el original.

84 Ximeno en el original.

fe del Rey de Armas puesta en el oficio de Mateo del Hoyo, escribano, en el registro del año de [1]197 a pedimento del capitán Juan Francisco Jiménez, que es en el oficio que ejerce don Francisco Arguello, licenciado, en La Laguna.

JORVA⁸⁵. El apellido de Jorva le toca por descendiente de Gaspar de Jorva, natural de Cataluña, de don [ilegible] con Inés Borges de Silva, hija de Gonzalo y [ilegible] y de tercera Borges, su mujer. Las armas de este linaje de Jorva [ilegible⁸⁶] en campo azul un pez de plata sobre ondas de mar de azul [ilegible] casa es de Cataluña, así la traen en sus descendientes [ilegible] y un león porque el doctor Gaspar [ilegible] padrino de dicho Gaspar Jorva procedía de la Casa y linaje [ilegible] de Sangre Real.

Fol. 162⁸⁷

Como queda dicho en la hoja de frente, Gaspar Jorva, catalán, casó con Inés Borges de Silva, hija de Gonzalo Yañez, que defiende Daute por haberse avecindado allí y tener muchos repartimientos de tierras y, siendo dueño por tributo del heredamiento de Daute, fundó la ermita de Santa Lucía, donde está enterrado, y de Teresa Borges, su mujer.

SILVA. Las armas de Silva, en campo de plata un león rojo. Ocáriz en el nobiliario del Nuevo reino de Granada. Libro 2⁸⁸. Dije Álvaro de Vera Ferreira en las notas del conde don Pedro a fol. 1650, que de la familia de Silva había en aquel tiempo catorce casas tituladas todas por varón.

BORGES. Las armas de los Borges⁸⁹ son [en blanco].

Fol. 163⁹⁰

CALDERÓN⁹¹. La casa Calderón trae su origen de la de Silva y el tronco de este

85 El blasonado figura en el folio 350 según la foliación antigua.

86 Además de la tinta transparentada de la cara anterior, aparece pegado un papel que dificulta, aún más, la lectura.

87 Fol. 358 en la numeración antigua.

88 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, op. cit. p. 405.

89 Ese apellido no figura en ninguna de las dos obras de referencia de Núñez de la Peña: *Genealogía del Reyno de Nueva Granada*, de Flórez de Ocáriz, y *Nobleza de Andalucía*, de Argote de Molina.

90 No se lee el folio.

91 El blasonado figura en el folio 163v.

es el infante don [ilegible] por Leonardo Calderón, que pasó de Toledo [ilegible] Inés López Gallego, hija de Lope Gallego, conquistador [ilegible] López, su mujer, vecinos de La Orotava y [ilegible] que casó con Gaspar Jorva, hijo de Gaspar Fonseca [ilegible] Inés Borges de Silva, como queda de[ilegible] en el escudo una torre de plaza y de ella sale una [ilegible] los cinco calderones.

Las armas de Calderón son en campo de plata cinco calderones negros y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Argote. Libro 1, cap. 80⁹². Traen una torre de plata con el brazo [ilegible] en la mano.

GALLEGO⁹³. Las armas de Gallego son las mismas que las de Fajardo por descender todos de un tronco que son tres [ilegible] verdes cada una con siete hojas sobre tres rocas sobre ondas azul y plata, es su solar en Galicia. Argote, Cap. 147⁹⁴, libro 2.

LÓPEZ⁹⁵. Las armas de los López son como las de los Ávila, trece roeles azules en campo de oro. Ocáriz en su nobiliario. Libro 2⁹⁶.

Fol. 164

FRANQUIS. La casa Franquis es una de las veinte y ocho de Génova. Tócale a dicho don Francisco Baptista Lugo de Castillo, como descendiente de Juan Antonio Franquis, que casó con Francisca Luzardo⁹⁷, naturales de Génova y vecinos de Cádiz, padres de Antonio de Franquis Luzardo, que pasó a esta isla de Tenerife donde fue regidor y casó con Inés López Gallego, viuda de Hernando Calderón e hija de Lope Gallego y de María López, su mujer. Las armas de Franquis son un escudo en lo alto en la tercia parte del campo de plata una cruz roja que abraza el campo y en lo bajo,

92 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 80.

93 El blasonado figura en el folio 163v.

94 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 270. En esta página dice que «...usaron por Armas tres matas de Hortigas verdes en campo de oro, cada una con siete hojas sobre tres Rocas sobre Ondas de azul y plata».

95 El blasonado figura en el folio 163v.

96 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, op. cit. p. 27-28. En el Árbol cuarto, Ocáriz deja escrito que «Los del apellido de Ávila traen en campo de oro tres roeles azules, aunque los del linaje de Ávila, que viven en Xerez de la Frontera [...] usa en campo de oro un árbol verde y dos Águilas negras a los lados...».

97 Luzarda en el original.

en campo de rojo, tres coronas reales de oro. Argote. Libro 2, cap. 121⁹⁸.

LUZARDO. La casa de Luzardo es de las agregadas a las veinte y ocho de Génova [Fol. 164v]. Por sus armas un águila imperial con corona real de oro, en campo de oro y en lo bajo dos ra[mas] [*ilegible*].

Fol. 165.

Las casas de Puidón y Fonte son las de nobles de Cataluña. Toca por Antón Fonte que pasó a esta isla de Tenerife, donde fue regidor, hijo de Andrea Puidón y de Olaya Fonte, su mujer, hermana de Rafael Fonte, regidor que fue de esta isla.

PUIDON. Las armas de Puidón son una peña parda y una estrella de oro en capo rojo.

FORTE. Las armas de Fonte son una fuente de plata en campo rojo.

De estas armas de Puidón y Fonte han usado los descendientes de dicho Antón Fonte y está puesta en una piedra en las casas que fueron del susodicho, en la plaza de los Remedios de La Laguna.

Fol. 166.

El apellido de García y el de Castillo tocan por Cristóbal García del Castillo, hijo de Fernando García del Castillo, conquistador de Canaria, y de Teresa Martín, su mujer, y el dicho Cristobal García del Castillo casó con Marina González, de quienes fue hija Marina González del Castillo, que casó con Antón Fonte Puidón, regidor de esta isla

GARCÍA. Las armas de García so en campo de azul una garza de oro en pie, abiertas las alas mostrando el pecho, toda zafada, por orla ocho aspas rojo en campo de oro, a mano derecha y, en la siniestra, en campo de azul un roble verde y debajo, atravesado, un león rojo, y en lo alto del árbol, descollando, una garza de oro, y en la parte derecha [Fol. 166v] del roble cinco flores de lis de oro, y en la contrario cinco medio lunas de plata vueltas. Por orla, ocho [*ilegible*] rojo y, sobre todo el escudo una tarjeta con el lema “García de arriba nadie diga”. Así las trae Ocáriz en el nobiliario del Nuevo reino de Granada. Libro 1.

CASTILLO⁹⁹. Las armas de Castillo, en campo del plata sobre peña pardas en campo de azul. Otros de este apellido [*ilegible*] campo rojo y una banda negra que

98 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 240v.

99 Blasonado en el Fol. 166v.

viene de arriba y sale por la opuesta del campo, orla roja de ocho roeles de oro. Su solar es [ilegible] de la casa de Lavegón, siete u ocho [ilegible] el poderoso. Dicho autor Ocáriz, libro 2¹⁰⁰.

Fol. 167¹⁰¹

Francisco de Alfaro, veinte y cuatro de la ciudad de Sevilla, casó con Catalina Núñez de Montoya, de quien fue hijo, entre otros, Francisco de Alfaro, jurado de Sevilla, que casó con [ilegible] Marmolejo, de quienes fue hijo, entre otros, Pedro [ilegible], que pasó a esta isla de Tenerife y casó con doña [ilegible] de Lugo, hijo de Bartolomé Benítez de Lugo y de Mencía Sánchez de la Cuerda, su mujer.

ALFARO¹⁰². Las armas de Alfaro son un escudo partido de arriba abajo, al lado derecho dos bastones verdes en campo de oro, y en el segundo, media luna de plata en campo de azul. Su casa es en el reino de Aragón. Argote. Libro 2, cap. 27.

MARMOLEJO¹⁰³. Las armas de Marmolejo son en campo de azul dos bandas negras perfiladas de oro y dos flores de lis doradas. Ocáriz en el Nuevo reino de Granada. Libro 2¹⁰⁴.

NÚÑEZ¹⁰⁵. La casa y solar de los Núñez es en [ilegible] fuentes valle de Piedra Hita, junto a Burgos. Sus armas son un castillo de plata con tres torres y nueve puertas sobre una peñas en [ilegible] iluminado. El primero que de este nombre [ilegible] Asturias es Nuño Núñez Rasura, juez de Castilla y del han usado y usan las más de las nobles casas de Castilla y Portugal. El maestro Polo, en su nobiliario, dice que las armas de los Núñez fueron [ilegible] y Salazar de Mendoza, en el Crónico [ilegible] y Ponce de León, trae iluminadas las aras de la condesa Leonor Núñez, mujer del conde do Juan Ponce de León, segundo conde Arcos, a hojas 125, según aquí pintadas. Y Argote de Molina en la nobleza de Andalucía trae las mismas a hoja 33¹⁰⁶ que eran las del sello del Consejo de Castilla.

100 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, op. cit. p. 153.

101 Fol. 361 en la numeración antigua.

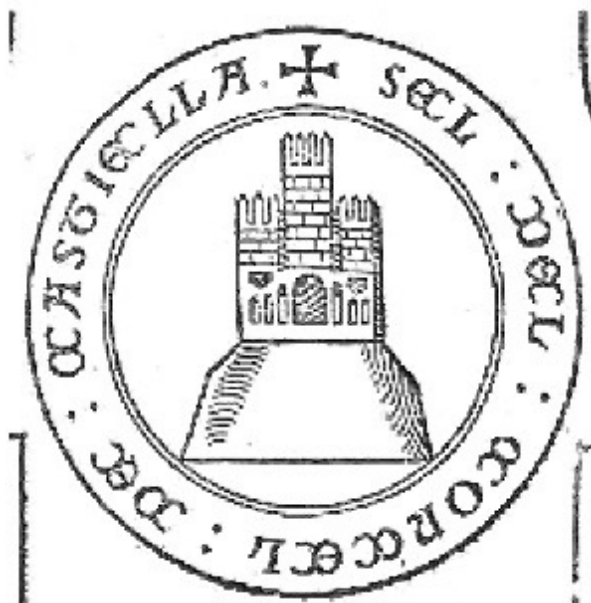
102 El blasonado figura en el folio167V, el 362 según la foliación antigua.

103 El blasonado figura en el folio167V, el 362 según la foliación antigua.

104 FLÓREZ DE OCÁRIZ,, Juan, op. cit. p. 302 (árbol diecisiete).

105 El blasonado figura en el folio167V, el 362 según la foliación antigua.

106 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 33.



Sello del Consejo de Castilla. Nobleza andaluza, Argote y Molina

Fol. 168¹⁰⁷

Pedro Mejía, conquistador y uno de los primeros regidores de esta isla de Tenerife, casó con Teresa de Abreu, de quienes fue hija Francisca Mejía, que casó con Juan Pérez de Sosorra, hijo de Juan Pérez de Sosorra y de Mencía de Frías [ilegible] Carbajal, su mujer. Y de ellos fue hija Elvira Mejía de Figueroa, que casa con Juan Benítez de Lugo, hijo de Pedro Benítez de Lugo, regidor que llamaban el tuerto, y de Ana de Lugo, su mujer, de quien fue hija Inés de Lugo, que casó con Francisco Fernández de Alfaro, hijo de Pedro Fernández de Alfaro y de Leonor del lugar referido en la hoja antecedente.

MEJÍA¹⁰⁸. Las armas de Mejía son en campo de oro tres fajas azules. Su casa y solar es en el reino de Galicia. Argote. Libro 2, cap. 26¹⁰⁹.

107 Fol. 363 en la numeración antigua.

108 Mexia en el original. El blasonado en el Fol. 168v. 364 según la foliación antigua.

109 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. pp. 162v-163v.

ABREU O ABREJO¹¹⁰. Las armas de Abrejo parece que este apellido es el mismo que Abreu, no lo afirmo, pero son las armas de Abreu son en campo de rojo cinco cotos de alas de águila de oro en campo de rojo y su solar es en Galicia.

FRÍAS¹¹¹. Las armas de Frías en campo de rojo un puente de oro sobre ella una torre y por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

CARVAJAL¹¹². Las armas de Carvajal son en campo de oro una banda negra. Su solar es en Valencia, de Alcántara, a dos leguas de la ciudad de [*ilegible*], junto al solar de los Benavides. Argote, Libro 2, cap. 89¹¹³.

SOSORRA. Las armas de Sosorra son [en blanco].

Fol. 169¹¹⁴

Linajes por las señora doña Marina González, interesado del Hoyo, mujer del capitán don Francisco Baptista Lugo de Castillo, padres de don Francisco Alejandro Baptista de Lugo Interian.

Pedro Interian, regidor que fue de esta isla de Tenerife, hijo de Agustín Interián, regidor de Málaga, y de Paula Gentil, naturales de Génova. Fue padre del capitán Agustín Interián, regidor de esta isla de Tenerife.

INTERIAN. La casa de Interián es una de la veinte y ocho casas nobles de Génova. Son sus armas en campo de negro un león de plata con corona de oro y lengua roja. Argote de Molina, Libro 2, cap. 121¹¹⁵.

GENTIL. La casa de Gentil es en Génova. Sus armas son cuatro jaqueles de oro. Argote, Libro 2, cap. 121¹¹⁶.

110 El blasonado en el Fol. 168v. 364 según la foliación antigua.

111 El blasonado en el Fol. 168v. 364 según la foliación antigua.

112 El blasonado en el Fol. 168v. 364 según la foliación antigua.

113 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. pp. 216-217. Dice también que «*Sus primeras Armas fueron en escudo de oro una Vanda negra, y una Onça asomada encima de la Vanda, y por orla en campo de plata un Ramo de Enzina en torno con hojas verdes y Bellotas pardas*».

114 Fol. 365 en la numeración antigua.

115 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 240v.

116 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 240v.

Fol. 170¹¹⁷.

Los apellidos Alarcón y Falcón toca por Isabel Falcón, madre del capitán Agustín Interián, regidor que fue de esta isla. Del árbol de la genealogía de los señores Interián, de esta dicha isla se dice que la dicha Isabel Falcón fue hija de Pedro de Alarcón e Isabel Falcón.

ALARCÓN. Las armas de Alarcón son una cruz hueca floreteada de oro en campo de sangre, y por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Argote. Libro 1, cap. 48¹¹⁸.

FALCÓN. Las armas de Falcón, en campo de azul un corazón rojo consajada de oro, comiéndole un alcón, con pico, pies y perfiles de oro, y las alas alzadas, y por orla en campo azul un letrero que dice «Perteran nissi perissem». Ocáriz en su nobiliario. Libro 1.

Fol. 170v¹¹⁹.

El licenciado don Francisco [*ilegible*] en el árbol genealógico de su casa y [*ilegible*] el señor Agustín Interián, su abuelo, fue hija del [*ilegible*], regidor que fue de Ayamonte y vecino de la ciudad de La Laguna en esta isla de Tenerife y señor del heredamiento de [*ilegible*] y porque este caballero era también del [*ilegible*] en bastantes instrumentos, pues de su testamento que otorgó en La Laguna ante [*ilegible*] el año de 1658 deja entre sus hijos a [*ilegible*], y tuvo un hermano el dicho Pedro de Alarcón, llamado Diego de la Peña, casado con Inés de Betancour y el testamento del [*ilegible*] ante Juan del Castillo, escribano en La Laguna, año de 1575. Y mantuvo otro hermano llamado Hernando de Alarcón, padre de Diego de la Peña, que pasó a Cartagena de las Indias. Pongo aquí las armas de esta familia de Peña, que son de esta manera.

PEÑA (2). Las armas de los Peña son en campo de sangre medio muro de platas sobre unas peñas pardas y, en lo alto, tres estrellas de oro. Así las escribe el Padre Castillo en la Historia de los reinos godos, y que tienen su casa en la Villa de Oña, merindad de Burela, arzobispado de Burgos.

117 Fol. 367 en la numeración antigua.

118 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 40. Dice también que Fernán Martínez de Cavallos adoptó por apellido el de la Villa de Alarcón, que conquistó, «*dejando sus primeras armas que eran Barras negras en campo de plata con orla de dos Órdenes de xaques de oro y roxo*».

119 Fol. 368 en la numeración antigua.

Fol. 171.

Bartolomé Martín Zurita¹²⁰, natural de la Villa de Yebra. Pasó a Canaria y casó con María Fernández Calvo¹²¹, hija de Alonso de Zurita, natural de dicha Villa y conquistador de Canaria, y de Catalina Fernández Calvo, su mujer, todos vecinos de la ciudad de Telde. Tuvieron por hija a Catalina Fernández de Zurita, primera mujer de Cristóbal García del Castillo, de los cuales fue hijo Juan de Zurita, que casó con doña Isabel de Lugo, hija de Lorenzo de Palenzuela, regidor que fue de esta isla de Tenerife, y de Isabel de Lugo Vergara. De los dichos, Juan de la Cuesta y doña Isabel de Lugo, fue hija doña Catalina Zurita, que casó con el capitán Agustín Interian, hijo de Pedro Interian y de Isabel Falcón, contenidos en las dos hojas antecedentes.

ZURITA. Las armas de Zurita son en campo de azul una banda de oro con dragantes. Argote de Molina, en las erratas¹²².

GONZÁLEZ¹²³. Las armas de [González] [*ilegible*] rojo un castillo de oro. Dícese que descienden del conde Fernán González. Ocáriz en su nobiliario. Libro 2.

Fol. 171v

Don Miguel García del Castillo fue casado [*ilegible*] con Mariana González, llamada “la inglesa” por ser muy blanca [*ilegible*], fue hija Marina González [*ilegible*], regidor de esta isla de Tenerife, de quienes desciende el capitán don [Francisco Bap] tista Lugo de Castillo y la dicha doña Marina González Interian [*ilegible*] se vera los nobles descendientes que van a hojas 306 [*ilegible*].

Fol. 172

PALENZUELA¹²⁴. Las armas de Palenzuela son en campo de oro un roble con un lebel atado al tronco con cadena, y por orla cuatro cruces de Calatrava, dos manos y dos medias lunas de plata en campo rojo. De estas van usando los Palenzuela en estas islas.

120 Çurita en el original.

121 Calva en el original.

122 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. La sección *Lugares que se an de acrecentar y enmendar en esta historia*, no está foliada y, junto al de los Hoyos, aparece la reproducción de las armas de los Çurita.

123 Fol. 171v,

124 El blasonado en el Fol. 172v.

MAYORGA¹²⁵. Las armas de Mayorga son en campo [*ilegible*] el escudo conforme va aquí iluminado, que está en el árbol de los Palenzuela.

RIVADENEIRA¹²⁶. Las armas Rivadeneira son [*ilegible*] rojo con cinco veneras de plata en ella en campo de oro por lo bajo ondas azules de plata. Es su solar en el reino de Galicia [*ilegible*] en las ondas azules tres peces de plata y el escudo verde y una cruz [*ilegible*]. Argote. Libro 1, Cap. 48¹²⁷.

MENDOZA¹²⁸. Las armas de Mendoza son una banda verde en campo de oro y, por orla, una cadena de oro. De estas usan los de este linaje en Baeza. Argote. Libro 1, cap. 46¹²⁹.

BOLAÑOS¹³⁰. Las armas Bolaños son el escudo en mantel, en el primer tercio en campo blanco una cruz colorada, como la de Calatrava, con cinco veneras de oro por guarnición, y en el segundo un león puesto en campo de sangre. Y en el tercero en campo verde un codero de plata encima de un rollo de oro. Ocáriz en su nobiliario. Libro 1¹³¹.

LUGO-VERGARA. Las armas de los Lugo van a hoja 323 de este libro y las de Vergara a hoja 345.

Fol. 173.

AYALA¹³². Las armas de Ayala son dos lobos negros [*ilegible*] y por orla ocho aspas de oro en campo de rojo. Desciende este linaje del conde don Vela de Aragón. Argote de Molina, Libro [...], Cap. [...]¹³³.

125 El blasonado en el Fol. 172v.

126 El blasonado en el Fol. 172v.

127 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p.41. Completamos el blasonado: «... *acrecentaron a sus Armas la Cruz de Calatrava con cinco veneras de plata dentro della en Escudo de oro, y en lo bjao del Escudo tres ondas azules y de plata, en memoria del Río Neyra...*».

128 El blasonado en el Fol. 172v.

129 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 36v. En esta misma página, Argote nos indica que «*Íñigo de Mendoça, que fue de los primeros que rompieron el Palenque de las Cadenas, las tomó por orla de sus Armas, como oy las traen los Mendoza con el Escudo de veynte Panelas de plata en campo roxo*».

130 El blasonado en el Fol. 172v.

131 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, op. cit. p. 321 (árbol primero).

132 El blasonado en el Fol. 173v. 374 según la foliación antigua.

133 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p.79. Corresponde al Libro Primero, capítulo

ZÚÑIGA¹³⁴. Las armas de Zúñiga son una banda negra en campo de plata, y en torno del escudo una cadena de oro de ocho eslabones. Argote. Libro 1, Cap. 46¹³⁵.

ÁVILA¹³⁶. Las armas de Ávila son trece roeles azules en campo de oro. Argote de Molina. Libro [...], Cap. 103¹³⁷.

ABARCA¹³⁸. Las armas Abarca son puestas al fol. 377¹³⁹ de este libro.

Fol. 174.

Antón Jovel, regidor que fue de esta isla de Tenerife, natural de Cataluña, hijo del señor del castillo de Altafulla, casó con Magdalena Jovel, y fue hija, entre otras, doña Uflina, Jovel, que casó con Juan de Ávila, contenido en la plana de frente. Padres de Miguel Gerónimo de Ayala, regidor de esta isla.

Miguel Gerónimo de Ávila, hijo de Juan de Avila y de doña Aflina Jovel, casó con doña Catalina Fonte del Castillo, hija de Antón Fonte, regidor, y de Marina González del Castillo, su mujer. Y la dicha Marina González, hija de Cristóbal García del Castillo y de Marina González, su segunda mujer, llamada la inglesa por se muy blanca y rubia, vecinos de Telde, en Canaria.

JOVEL. Las armas de Jovel son cuatro barras rojas en campo de oro. Su casa es en Cataluña y descende del conde Barcelona, que trae las mismas armas.

Fol. 175.

HOYO¹⁴⁰. Las armas de Hoyo en campo azul una banda con dragantes de oro y por orla ocho armiños negros en campo de plata y dentro del escudo dos flores de lis. Argote de Molina¹⁴¹ en erratas de su nobleza de Andalucía, y dije que los armiños

LXXX.

134 El blasonado en el Fol. 173v. 374 según la foliación antigua.

135 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 36v.

136 El blasonado en el Fol. 173v. 374 según la foliación antigua.

137 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p.111v. Corresponde al Libro Primero.

138 El blasonado en el Fol. 173v. 374 según la foliación antigua.

139 Fol. 175 de la nueva foliación.

140 El blasonado en el Fol. 175v. 378 según la foliación antigua.

141 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. La sección «Lugares que se an de acrecentar y enmendar en esta historia» no está foliada y, junto al de los Çurita, aparece la reproducción de las armas de los Hoyo.

fueron sus primeras armas de este linaje. De ellas no han usado en estas islas.

SOLÓRZANO¹⁴². Las armas de Solórzano son seis hoces de plata en campo rojo.

ABARCA¹⁴³. Las armas de Abarca son en campo de oro, cadena azul en torno del escudo con banda de cadena atravesada y a los lados dos abarcas jaqueladas de oro y negro. Argote, Libro 1, Cap. 46¹⁴⁴.

Fol. 176.

Joan Ortiz de Barrón, vecino de la Villa de Santiago de la Puebla, en Castilla, hijo de Juan Ortiz de Barrón, vecino de la Villa de Villalba, y nieto de Juan Ortiz de Barrón [*ilegible*] su hidalguía en la chancillería de Valladolid, año de 1539. Dicen los testigos de ella que descende de la Casa de Salazar. Estas ejecutorias están en poder del señor don Francisco Ferras de Caraveo, en esta isla de Tenerife.

Alonso Ortiz de Alcalá¹⁴⁵, secretario de la chancillería de Valladolid, licenciado, hijo de Juan Ortiz de Barrón, casó con Inés de Caraveo de quienes fue hijo Baltasar Ortiz de Caraveo, que pasa a la isla de La Palma y casó con María Sánchez Ruiz, de los cuales fue hijo Baltasar Ortiz de Caraveo, regidor de esta isla de Tenerife.

La madre de Alonso Ortiz de Alcalá usa unas del apellido de Barrionuevo Peralta, Vera y Molina, como consta de las ejecutorias que tiene dicho Francisco Caraveo.

ORTIZ¹⁴⁶. Las armas de Ortiz son en campo de azul un sol de oro y dos borduras, la una primera de plata llena de rosas verdes y la segunda de plata y sangre. Así las trae fray León de Santo Tomás en la benedictina Lucitana, tomo 3, tratado 3 último, y en el Libro de la vida del licenciado arzobispo don Diego de Anaya.

SALAZAR¹⁴⁷. Las armas Salazar traen trece estrellas de oro en campo de rojo. Argote, Libro, 2, Cap. 236¹⁴⁸.

142 El blasonado en el Fol. 175v. 378 según la foliación antigua.

143 El blasonado en el Fol. 175v. 378 según la foliación antigua.

144 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 36v.

145 Ilegible, se deduce del texto.

146 El blasonado en el Fol. 176v. 380 según la foliación antigua.

147 El blasonado en el Fol. 176v. 380 según la foliación antigua.

148 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 338. Argote añade que «*Las antiguas Armas, que este linaje traía era un Torre de plata con su omenage en campo verde por la Torre fuerte de la Casa Salazar, de que eran Señores*».

BARRON¹⁴⁹. Las armas de Barrón son en campo rojo una torre de plata con un morreón sobre ella y un lebel con cadena atado a la puerta de la torre. Estas armas y las de Salazar están iluminadas en dicha ejecutoria.

CARAVEO. Las armas de Caraveo son [en blanco].

Fol. 177¹⁵⁰

Gabriel Mas, que casó con Isabel Suárez, fue hijo de Miguel Juan Mas y de María Perdomo, su mujer, de quienes fue hija doña Laura Mas, que casó con Baltasar Ortiz de Caraveo, contenido en la plana de enfrente. El dicho Miguel Juan Mas fue hermano de Gabriel Mas, continuo de su mujer, que tuvo repartimientos en esta isla.

La dicha María Perdomo fue hija de Guillén Castellano, regidor y conquistador de esta isla de Tenerife, y de Marina Perdomo, su primera mujer.

MAS. Las armas del linaje Mas so [en blanco].

CASTELLANO. Las armas del linaje de Castellano son [en blanco].

Fol. 178¹⁵¹

Como está dicho en la hoja precedente, Guillén Castellano fue casado con Marina Perdomo, descendiente de Juan Arriete Perdomo, caballero francés, señor del castillo de Arriete, en Francia, conquistador que fue de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y gobernador por los señores de ellas, el cual casó con Margarita Betancur, hijo de Monsieur Maciot de Betancour y de la reina Teguisse¹⁵² de Lanzarote, de quienes descienden los Perdomo Betancour, y el dicho monsieur Maciot fue sobrino de Monsieur Jean de Betancour, señor que fue de estas islas con título del rey de ellas, hijo de una hermana. Así consta de la sucesión y árbol de los Betancour de estas islas.

PERDOMO. Las armas de los Perdomo, según las usaba el capitán Luis Perdomo, son dos leones de oro y tres flores de lis de oro en campo rojo en un cuartel, y en otro cuartel la cruz de Santiago cuatro estrellas rojas en campo de oro. Así están en un escudo [Fol. 178v] antiguo pintado en un lienzo que tiene el [ilegible]eano Arnay, su descendiente, vecino de la ciudad de La Laguna [ilegible].

BETANCUR. Las armas de Betancour son un León rojo en campo de plata. Argote

149 El blasonado en el Fol. 176v. 380 según la foliación antigua.

150 Fol. 381 de la antigua foliación.

151 Fol. 383 de la antigua foliación.

152 Teguisa en el original.

Molina en el nobiliario de Andalucía, Libro 2, Cap. 85¹⁵³.

Algunos de este apellido [ilegible] traen el escudo partido de arriba abajo [ilegible] el león rojo rampante con cinco flores de lis de oro y, entre ellas, cuatro roeles del [ilegible], a la parte siniestra en campo blanco once armiños negros y [ilegible]. [ilegible] cuales tienen [ilegible] y por timbre un león rojos [ilegible]. [ilegible] en el Nuevo reino de Granada [ilegible]¹⁵⁴.

Fol. 179¹⁵⁵.

Fue Isabel Suárez, mujer de Gabriel Mas, hija del bachiller Hernando de Fraga y de María Perdomo, su mujer, y el bachiller Fraga fue hijo de Luis López y de María de Santos de Fraga, su mujer, naturales de la ciudad de La Guardia, en Portugal. Y la dicha María Perdomo fue hija de Antón Viejo, conquistador que fue de esta isla de Tenerife y de Marina Perdomo, descendiente de Juan Arriete Perdomo y de Margarita Betancour.

FRAGA. Las armas de Fraga son [en blanco].

VIEJO. Las armas de Viejo son [en blanco].

153 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. (s.f.). op. cit. p. 210.

154 FLÓREZ DE OCÁRIZ, Juan, op. cit. p. 344 (árbol tercero) del libro primero. Ocáriz escribe: «...las armas de esta familia [don Esteban de Betancur Barreto, natural de Tenerife] son al lado derecho león rampante, y por timbre oro cinco Flores de Lis de oro, y entre ellas quatro roeles del mismo metal, y al lado izquierdo en campo blanco onze armiños negros, y a los lados del escudo dos Reyes de los Guanches que asido le sostiene».

155 Fol. 385 de la antigua paginación.